



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2023-102053079- -APN-ATRES#MT

Partes Signatarias: SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO, LAVADEROS DE AUTOMOTORES, GOMERÍAS Y ANEXOS A ESTACIONES DE SERVICIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO (S.O.E.S.G.Y.P.E.- CHACO) c/ CÁMARA DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CHACO.

CCT N° 418/05

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/10/2023	\$ 282.311,30	\$ 846.933,90
01/11/2023	\$ 311.515,70	\$ 934.547,10
01/12/2023	\$ 340.722,10	\$ 1.022.166,30